

Nº1/2023/COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Fecha: 2 de OCTUBRE de 2023

Lugar: Sala de Reuniones del Decanato (edificio D3)



ACTA DE LA REUNIÓN. COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Celebrada a las 10 h del día 2 de octubre de 2023. Sala de reuniones del Decanato (3 páginas).

Asistentes a la sesión:

Presidente: Isabel Ramos Vázquez (Decana).

Secretaria: Sonia Sánchez Andújar (Secretaria Académica).

Vocales:

- Félix Ángel Grande Torraleja (Vicedecano General).
- Jesús María Martín Serrano (Vicedecano Grado en Derecho)
- María Paz Horno Bueno (Vicedecana Grado en Finanzas y Contabilidad)
- Mariola Estudillo Martínez (Vicedecana Grado en Estadística y Empresa)
- Cristina Callejón Hernández (Vicedecana Grado en GAP)
- Lucas Caña lozano (Vicedecano Grado en Turismo)
- Antonia Chica Rubio (Asesora técnica de calidad. Servicio de planificación).
- Juan Navarro Robles (Representante PTGAS)

Excusa su asistencia:

Pilar Gómez Fernández-Aguado (Vicedecana de Calidad)

Susana de la Casa Quesada (Vicedecana Grado en RRL y RRHH)

José María Ruiz Moreno (Vicedecano dobles Grados)

Orden del día de la sesión:

1. Información sobre la finalización del proceso de renovación de la acreditación de los Títulos, con la resolución favorable por parte de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades el 18 de julio de 2023.
2. Información sobre el Plan de Mejora 2023/24 resultante. (Se adjunta documentación)

3. Aprobación de la Política de aseguramiento de la calidad del Centro. (se adjunta documentación)
4. Aprobación de los Objetivos Estratégicos del Centro. (se adjunta Documentación)
5. Presentación del Manual y Procedimientos de Garantía de Calidad del Centro: Implanta. (se adjunta documentación)
6. Informar sobre los trabajos pendientes para la implementación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro en relación al diseño de un sistema de gestión de la documentación, registros y evidencias centralizado.
7. Ruegos y preguntas.

1. Información sobre la finalización del proceso de renovación de la acreditación de los Títulos, con la resolución favorable por parte de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades el 18 de julio de 2023.

La Decana, Dra. Isabel Ramos Vázquez, informa de la resolución favorable de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de estudios del consejo de Universidades a las titulaciones de la Facultad. E indica que se realizaron una serie de recomendaciones de mejora.

2. Información sobre el Plan de Mejora 2023/24 resultante.

La Decana informa sobre algunas cuestiones incluidas en el Plan de Mejora indicado en el punto anterior y de las acciones que se están llevando a cabo; así como de las respuestas dadas a algunas de las indicaciones de dicho plan.

3. Aprobación de la Política de aseguramiento de la calidad del Centro.

Se aprueba por unanimidad

4. Aprobación de los Objetivos Estratégicos del Centro

Se aprueba por unanimidad

5. Presentación del Manual y Procedimientos de Garantía de Calidad del Centro: Implanta.

El Vicedecano, Dr. Félix Grande, indica que inicialmente se recabará toda la información en una carpeta en Drive, hasta que se decida cuál va a ser el sistema de recogida y almacenamiento de la documentación.

Además, hace hincapié en la importancia del mapa de procesos incluido en la página 11 del Manual por la clarificación de la estructura de los procedimientos.

La Decana agradece a la Comisión que trabajó en la redacción y elaboración de los procedimientos por el trabajo realizado.

6. Informar sobre los trabajos pendientes para la implementación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro en relación al diseño de un sistema de gestión de la documentación, registros y evidencias centralizado.

Antonia Chica informa que, a nivel de Universidad, se está trabajando en la utilización de un gestor documental que será transferido a los Centros.

Además, manifiesta la disponibilidad del Servicio de Calidad de la Universidad de Jaén para colaborar en todo lo necesario y en la resolución de todas las dudas que vayan surgiendo en este proceso. También recomienda consultar con otros Centros de la Universidad que ya han completado un ciclo con Implanta.

7. Ruegos y preguntas.

La Decana da la palabra a quien quiera intervenir. No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas.

Dra. Sonia Sánchez Andújar
Secretaria de la Comisión.